



Queremos hacerte
el viaje más fácil



metro bilbao

Ascensores

- Las personas en **silla de ruedas tienen prioridad absoluta** en la utilización de todos los ascensores de metro.
- La **persona portadora de coche de bebé, las personas mayores y otros colectivos con movilidad reducida** (personas con muletas, mujeres embarazadas...) tienen prioridad respecto a otras personas y accederán **según orden de llegada**, después de las sillas de ruedas.
- Para utilizar los ascensores exteriores de Santutxu, Abando y Bagatza durante el servicio nocturno, las personas con movilidad reducida pulsarán el botón señalizado en el exterior.



Erabateko lehenetasuna
Prioridad absoluta



Las sillas de ruedas tienen
prioridad absoluta en la
utilización de los ascensores



Línea de Validación

- Personas en silla de ruedas, con coches de bebé o portando objetos de gran tamaño, utilizarán la validadora ancha.
- Coches de bebé y objetos de gran tamaño deben pasar a la vez y por delante de la persona acompañante.
- La **persona acompañante** de silla de ruedas o de persona ciega **viaja gratuitamente**.
- El personal de metro podrá solicitar la documentación que acredite la deficiencia visual superior al 90%.



Gratuidad para persona acompañante de silla de ruedas o de persona ciega



Tren

Avisos acústicos y luminosos

- El cierre de las puertas se avisa mediante dispositivos sonoros y luminosos. **No entres ni salgas del tren una vez este aviso esté activado.**
- La próxima estación se anuncia por megafonía y mediante información luminosa en la parte superior de las puertas.



Embarazadas y personas mayores

- Los **asientos grises** están **reservados** a embarazadas, personas mayores y con muletas.
- Están señalizados en el respaldo, en la ventana y en las puertas más cercanas.



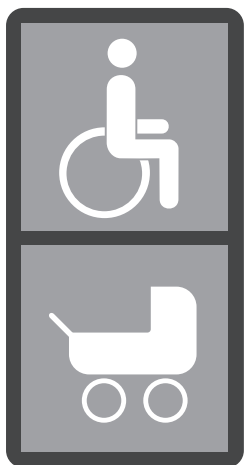
- **Cédelos** siempre a estos colectivos.

Asientos grises reservados para embarazadas, personas mayores y con muletas

Sillas de ruedas y coches de bebé

- En el primer y último coche del tren existen espacios reservados para sillas de ruedas y coches de bebé.

- Las puertas están señalizadas con los pictogramas correspondientes.



- En el interior, existe una **zona reservada para sillas de ruedas**.

- Está señalizada en el suelo y en la ventana.



- Esta zona cuenta con **cinturón de seguridad** y con un **pulsador rojo** para avisar al personal de conducción cuando requiera más tiempo para salir del tren.

- En el interior, existe una **zona reservada para coches de bebé**.



- Está señalizada en el suelo y en la ventana.

Zonas reservadas para sillas de ruedas y coches de bebé al principio y al final del tren

- Los coches de bebé están admitidos en todo el tren, pero disponen de zona reservada en el primer y último coche.

Bicicletas y tablas de surf

- El acceso a los trenes con estos accesorios dependerá del grado de ocupación en el interior. El personal de metro podrá limitar la entrada al tren dependiendo de esta circunstancia.
- En el interior, la persona portadora de bicicleta o tabla de surf deberá **situarse en las plataformas de los anillos entre coches** con la tabla en posición vertical, permitiendo el paso.



Interfonos

- Recuerda que cuentas con interfonos repartidos por la estación para comunicarte con personal de Metro Bilbao.



¡Buen viaje!

94 685 50 00
metrobilbao.eus

